

I.- Datos Generales

Código: EC1047
Título: Prestación de servicios para peinado de cabello

Propósito del Estándar de Competencia:

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desempeñan como peinadores de cabello y que dentro de sus actividades se encuentran preparar las condiciones de uso e higiene de herramientas y mobiliario de la estación de trabajo y realizar peinados de cabello básicos.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en el Estándar de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción del Estándar de Competencia:

Este EC presenta las funciones elementales que una persona debe saber hacer con respecto a la función de prestación de servicios de peinado del cabello, que consta de preparar las condiciones de uso e higiene de herramientas y mobiliario de la estación de trabajo dónde verifica las condiciones de seguridad del equipo eléctrico y de la estación de trabajo, proporciona mantenimiento preventivo a las herramientas de trabajo, higieniza herramientas y mobiliario, desinfecta las herramientas, entre otras actividades y realizar peinados de cabello básicos dónde recibe al cliente, prepara la cabellera del cliente para el proceso de peinado y recomienda el modelo de peinado. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe de contar para realizar un trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

El presente Estándar de Competencia se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Dos

Desempeña actividades programadas que, en su mayoría, son rutinarias y predecibles. Depende de las instrucciones de un superior. Se coordina con compañeros de trabajo del mismo nivel jerárquico.

Comité de Gestión por Competencia que lo desarrolló:

Cámara Mexicana de la Industria del Embellecimiento Físico

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:

18 de mayo de 2018

Fecha de publicación en el D.O.F:

28 de junio de 2018

Periodo de revisión/actualización del EC:

3 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)

Grupo unitario

5211 Peluqueros, barberos, estilistas y peinadores.

Ocupaciones asociadas

Estilista, barbero y peinador

Ayudante de estilista o de peluquero.

Cultora de belleza.

Ocupaciones no contenidas en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones y reconocidas en el Sector para este EC

Peinadoras

Clasificación según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN):

Sector:

81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales

Subsector:

812 Servicios Personales

Rama:

8121 Salones y clínicas de belleza baños públicos y boleras

Subrama:

81211 Salones y clínicas de belleza y peluquerías

Clase:

812110 Salones y clínicas de belleza y peluquerías

El presente Estándar de Competencia, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia

- Cámara Mexicana de la Industria del Embellecimiento Físico (CAMIEF)
- Consejo Mexicano del Embellecimiento Físico (COMIEF)
- Estética Conchita, S.A. de C.V.
- Estética Sergio, S.A. de C.V.
- Cengage Learning Editores, S.A. de C.V.

Aspectos relevantes de la evaluación:

Detalles de la práctica: El desarrollo de la evaluación de este Estándar de Competencia se puede llevar a cabo en una situación real de trabajo o simulada.

Apoyos/Requerimientos: Se requiere una estación de lavado de cabello y estación de peinado con materiales, herramientas y mobiliario, la participación de personas para los diferentes estilos de peinado o maniqués sólo en el caso de que no se presentaran los modelos. Así como los requerimientos e insumos específicos de la función individual a



evaluar.

Duración estimada de la evaluación

- 1 hora en gabinete y 3 horas en campo, totalizando 4 horas.



II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia

Prestación de servicios para peinado de cabello

Elemento 1 de 2

Preparar las condiciones de uso e higiene de herramientas y mobiliario de la estación de trabajo

Elemento 2 de 2

Realizar peinados de cabello básicos

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 2	E3272	Preparar las condiciones de uso e higiene de herramientas y mobiliario de la estación de trabajo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Verifica las condiciones de seguridad del equipo eléctrico y de la estación de trabajo:
 - Revisando que los cables de alimentación de energía eléctrica de los aparatos para la prestación del servicio no contengan enmendaduras con alguna cinta para aislar,
 - Identificando en los aparatos eléctricos el logotipo de UL / NOM y el voltaje requerido por éstos,
 - Constatando que la tomacorriente de los contactos de energía eléctrica establecen conexión sin emitir chispas, sin derretimiento en su estructura y sujetos a la pared, y
 - Verificando que el botiquín de primeros auxilios contenga al menos: Alcohol, agua oxigenada / antiséptico, gasas, curitas, micropore, guantes, paracetamol.
2. Proporciona mantenimiento preventivo a las herramientas de trabajo:
 - Limpiando las placas / partes térmicas de las planchas y tenazas de cabello con una tela de algodón limpia y alcohol / agua limpia, hasta que estén libres de residuos de productos cosméticos,
 - Cepillando al filtro de aire del secador de mano el polvo y los cabellos residuales con cepillo seco de cerda suave, y
 - Colocando el filtro de aire al secador de mano hasta que quede fijo y sin juego.
3. Higieniza herramientas y mobiliario:
 - Al iniciar sus actividades,
 - Verificando que los recipientes a utilizar están limpios y libres de residuos de suciedad / polvo,
 - Preparando en el recipiente solución jabonosa con agua limpia y detergente,
 - Limpiando la mesa auxiliar en interior y exterior con tela limpia y con la solución jabonosa,
 - Cepillando peines, peine de desenredar, pinzas, cepillos redondos y de cepillar con un cepillo de cerda dura y con la solución jabonosa,
 - Quitando los cabellos residuales de cepillos con un peine de cola y posteriormente con los dedos,
 - Enjuagando las herramientas con agua limpia, hasta que no presenten residuos de solución jabonosa,
 - Verificando que los cepillos estén libres de residuos de cabello,
 - Limpiando el mango y boquilla del secador de mano con tela limpia y con la solución jabonosa,
 - Colocando las herramientas lavadas en recipiente / tela de algodón limpia, y
 - Limpiando del sillón de corte los cabellos y residuos con tela limpia y solución jabonosa.
4. Desinfecta las herramientas:
 - Revisando en la etiqueta del desinfectante a emplear que contenga compuesto de cuaternario

de amonio y el registro sanitario / ante autoridad competente, y

- Aplicando el desinfectante con compuesto de cuaternario de amonio mediante rociado / sumergido en todas sus partes a peines, cepillos, mango del secador de mano, dejándolo actuar según las instrucciones del fabricante.

5. Organiza la mesa auxiliar:

- Inspeccionando que los cepillos estén sin cerdas dobladas,
- Retirando del área de trabajo las herramientas que no estén en condiciones de uso,
- Colocando las herramientas completamente secas conforme a su clasificación y las necesarias para la prestación del servicio, y
- Verificando que la estación de trabajo tiene bote de basura con bolsa limpia y tapa.

6. Prepara la estación de lavado de cabello:

- Corroborando que el lavabo del lavacabezas tenga suministro de agua,
- Lavando el lavabo del lavacabezas con solución jabonosa y esponja / tela y enjuagándolo con agua limpia,
- Verificando que las toallas / batas estén limpias,
- Examinando que las botellas de champú y productos profesionales para el cuidado capilar estén abastecidas,
- Revisando que el bote de basura contenga bolsa limpia y tapa, y
- Colocando el peine para desenredar y cepillo de cepillar desinfectados previamente.

7. Reacondiciona la estación de trabajo:

- Al finalizar el servicio,
- Colocando las toallas / batas utilizadas en un depósito para prendas sucias,
- Desconectando las herramientas eléctricas desde la clavija,
- Enrollando los cables de alimentación eléctrica por separado de los aparatos,
- Desechando la basura de la estación de trabajo generada por el cliente durante el servicio, y
- Acomodando las herramientas y materiales auxiliares utilizados en la mesa auxiliar.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. La mesa auxiliar preparada:

- Presenta los cajones limpios, libre de residuos y cabellos,
- Contiene cepillos sin residuos de cabello,
- Muestra las planchas y tenazas libres de residuos de productos de servicios anteriores, y
- Contiene tenazas térmicas de al menos dos diámetros distintos, planchas térmicas lisas de al menos dos tamaños, secador de mano con boquilla, difusor, peines de cola y de 4 púas, cepillos redondos térmicos / cerdas de varios diámetros, plano para cepillar y pulidor, pinzas / picos de garza para seccionar la cabellera, ligas, pasadores, horquillas, laca en aerosol, gel y espejo de mano.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

NIVEL

- | | |
|---|--------------|
| 1. Anatomía del cráneo y Zonas de la cabeza | Conocimiento |
| 2. Estructura del cabello <ul style="list-style-type: none">• Raíz• Tallo | Conocimiento |
| 3. Tipos de pérdida anormal del cabello <ul style="list-style-type: none">• Concepto de alopecia• Alopecia areata• Alopecia difusa• Alopecia androgénica | Comprensión |
| 4. Trastornos de la piel cabelluda <ul style="list-style-type: none">• Caspa• Tiña• Seborrea• Pediculosis | Comprensión |
| 5. Propiedades del cabello <ul style="list-style-type: none">• Porosidad• Densidad• Elasticidad• Textura | Conocimiento |
| 6. Medidas de precaución en el uso de aparatos eléctricos | Conocimiento |
| 7. Medidas preventivas de salud en el trabajo | Conocimiento |

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES / HÁBITOS / VALORES:

- | | |
|--------------|--|
| 1. Limpieza: | La manera en que su presentación personal es pulcra en ropa, manos y uñas limpias. |
|--------------|--|

GLOSARIO:

- | | |
|---------------------------|---|
| 1. Cuaternario de amonio: | Es un compuesto antimicrobiano, de potente actividad desinfectante, de alto espectro y residualidad, siendo recomendados los cuaternarios de amonio de cuarta o quinta generación ya que son superiores en cuanto a actividad germicida, de baja espuma y tienen una alta tolerancia a las cargas de proteína y al agua dura, además por su baja toxicidad. |
|---------------------------|---|

2. Desinfectar: Refiere al conjunto de medidas destinadas a eliminar los microorganismos que puedan existir sobre un objeto o ser vivo, mediante productos o procesos diversos.
3. Difusor: Es el aditamento complementario al secador de mano utilizado para eliminar o suavizar la corriente de aire y permitir que el cabello se seque de una manera más natural.
4. Estación de Trabajo: Es el área del establecimiento para realizar el servicio de peinado de cabello.
5. Filtro de aire: Es un filtro ubicado en la parte posterior del secador de mano, cuya función es impedir que las partículas del ambiente puedan entrar al motor y afectar el correcto funcionamiento del mismo.
6. Higienizar: Se refiere a bajar la carga bacteriana a través de una limpieza con agua y jabón de herramientas y utensilios que no requieren de un método de desinfección.
7. Mantenimiento preventivo: Es el que pretende la prevención de fallas a / mantener en óptimas condiciones de uso las herramientas necesarias para la prestación del servicio.
8. NOM: Refiere a la sigla de Norma Oficial Mexicana, que son de uso obligatorio en lo que su alcance describe.
9. Pico de Garza: Es un utensilio que se emplea para dividir y sostener secciones de cabello.
10. UL: Refiere a la sigla de Underwriters Laboratories, organización independiente encargada de probar la seguridad de los productos que salen al mercado.

Referencia	Código	Título
2 de 2	E3273	Realizar peinados de cabello básicos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Recibe al cliente:
 - Saludando,
 - Ofreciendo tomar asiento,
 - Preguntando su nombre,
 - Mencionando su nombre, y
 - Preguntándole el tipo de servicio que requiere.

2. Diagnostica la condición de la cabellera y piel cabelluda del cliente:
 - Antes de realizar el servicio,
 - Solicitando que retire alhajas y accesorios de orejas, cuello y cabellera que interfieran en los procesos,
 - Colocando una toalla limpia al contorno del cuello y que cubra los hombros,
 - Determinando visualmente y al tacto el tipo de piel cabelluda, la longitud, textura, densidad, porosidad, elasticidad y patrón de ondulación de la cabellera, y
 - Comprobando la condición de la cabellera y de la piel cabelluda para detectar posibles trastornos.
3. Prepara la cabellera del cliente para el proceso de peinado:
 - Comprobando que la temperatura del agua sea tibia / de acuerdo a la temperatura que el cliente solicite,
 - Proporcionando indicaciones para adaptarse en el reposa-nucas y sillón,
 - Cepillando la cabellera de punta a raíz con el cepillo de cepillar,
 - Poniendo en la cabellera humedecida aproximadamente 10 mililitros del champú seleccionado, previo esparcido entre las palmas de ambas manos,
 - Aplicando el champú en todas las zonas de la cabeza, mediante masaje con las yemas de los dedos,
 - Esparciendo el agua jabonosa a lo largo de la cabellera,
 - Evitando los escurrimientos de agua en la cara, cuello y ropa del cliente,
 - Aplicando acondicionador a la cabellera de medios a puntas,
 - Enjuagando la cabellera con agua limpia hasta eliminar los residuos de champú y acondicionador,
 - Quitando el exceso de agua a la cabellera con una toalla limpia y envolviéndola fijamente,
 - Secando la frente y las conchas auditivas de las orejas con toalla / algodón / papel desechable, sin ejercer fricción,
 - Desenredando la cabellera de punta a raíz y del cabello interior al cabello exterior con peine tipo machete / hacha,
 - Retirando del peine y de la rejilla del lavabo del lavacabezas los cabellos residuales, y
 - Depositando en el bote con tapa los cabellos residuales.
4. Recomienda el modelo de peinado:
 - Cuestionando sobre la idea y necesidad que tiene acerca del estilo de peinado,
 - Escuchando la necesidad y preferencia que tiene el cliente,
 - Identificando la forma craneal y la línea de implante,
 - Constatando las características de la cabellera, físicas, de rostro y complexión del cliente,
 - Comunicando que tan alcanzables son las expectativas que tiene en relación al servicio que solicita,
 - Proponiendo el tipo y estilo de peinado de acuerdo al gusto, tipo de cabellera y morfología del cliente, y
 - Preguntando si está de acuerdo en el tipo y estilo propuesto.
5. Moldea la cabellera conforme a la técnica de brushing en forma lisa:
 - Quitando la humedad restante de la cabellera con toalla y con secador de mano sin secarla completamente,

- Secando por sub secciones paralelas proporcionales al diámetro y la longitud del cepillo,
 - Alternando por sub secciones de ambos lados con movimientos de muñeca giratorios,
 - Manteniendo una distancia mínima de dos centímetros entre la cabellera y el secador de mano al suministrar aire,
 - Tensionando las sub secciones de raíz a punta, y
 - Dividiendo en la parte frontal la raya / partición acordada con el cliente.
6. Refuerza el brushing liso con proceso térmico de plancha:
- Programando la temperatura de la plancha conforme al tipo de cabello,
 - Deslizando la plancha a lo largo de las sub secciones máximo 2 veces, con movimientos continuos de raíz a punta sin detenerse,
 - Protegiendo la raíz de la cabellera con un peine, en cada sub sección, y
 - Planchando por sub secciones no más gruesas de 2 centímetros y proporcionales a la longitud de las de las placas de la plancha.
7. Moldea la cabellera conforme a la técnica de ondulado con cepillo y anchoas en seco:
- Quitando la humedad restante de la cabellera con toalla y con secador de mano sin secarla completamente,
 - Marcando las sub secciones a la forma del cepillo empleado,
 - Moldeando las sub secciones de raíz a punta con el secador de mano y el cepillo,
 - Tensionando las sub secciones con movimientos de muñeca,
 - Retirando el cepillo de las sub secciones sin distorsionar la forma adquirida,
 - Comprobando en cada sub sección que el cabello esté completamente seco,
 - Manteniendo una distancia mínima de dos centímetros entre la cabellera y el secador de mano al suministrar aire,
 - Enrollando entre los dedos cada sub sección sobre su base, sin doblar la punta del cabello,
 - Realizando sub secciones cuadradas para base de las anchoas,
 - Deteniendo las anchoas formadas con pinzas / pasadores, sin llevarlos a la boca para abrirlos,
 - Verificando que las pinzas / pasadores sostengan el cabello sobre su base,
 - Elaborando las anchoas en secuencia ascendente de nuca baja en ambos lados y coronilla, parietales y frontal,
 - Formando las anchoas de las sub secciones laterales en ángulos de 45° / en la dirección que se marcaron con el cepillo,
 - Retirando las pinzas / pasadores de las anchoas sin distorsionar la forma adquirida,
 - Desmontando las anchoas en la secuencia que fueron montadas, y
 - Terminando la parte frontal conforme a lo acordado con el cliente.
8. Refuerza el ondulado con proceso térmico de tenaza:
- Programando la temperatura de la tenaza conforme al tipo de cabellera,
 - Enrollando las sub secciones en la tenaza, sin doblar las puntas de la cabellera, y
 - Protegiendo la raíz de la cabellera con un peine, en cada sub sección.
9. Realiza peinado centrado de Coleta con Chongo:
- Posterior al brushing liso / ondulado,
 - Revisando que la cabellera esté libre de nudos,
 - Peinando y al mismo tiempo puliendo la cabellera uniformemente hacia el punto de sujeción,

- Sujetando la coleta a la altura definitiva del chongo con liga y pasadores,
- Cubriendo la liga y pasadores de la coleta con un mechón de cabello,
- Comprobando que la coleta está centrada,
- Aplicando la laca en aerosol a una distancia mínima de 20 centímetros de la cabellera, y
- Realizando el peinado final acordado con el cliente.

10. Proporciona volumen a la cabellera con crepe:

- Posterior a alguna técnica de moldeo,
- Realizando sub secciones no más gruesas de 2 centímetros y proporcionales a la longitud entre los dedos,
- Dividiendo las secciones uniformemente con línea recta / zigzag,
- Formando el crepe del frente hacia atrás con peine / cepillo en ángulo de 135° de punta a raíz,
- Aplicando la laca en aerosol a una distancia mínima de 20 centímetros de la cabellera, y
- Peinando de adelante hacia atrás la parte libre de crepe.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El cabello moldeado con técnica de brusing:
 - Está liso uniformemente en todas sus secciones sin ondulación, gesto / marca / divisiones,
 - Está seco de raíz a punta en todas sus secciones, y
 - Está pulido.
2. El cabello reforzado con proceso térmico de plancha:
 - Está liso y libre de marcas de la plancha,
 - Tiene las partes internas lisas,
 - Muestra brillo, y
 - Contiene las puntas sin erizado.
3. El cabello moldeado con técnica de cepillo:
 - Está ondulado uniformemente,
 - Muestra los rizos proporcionales al mismo diámetro,
 - Contiene los rizos hacia una sola dirección, y
 - Tiene las puntas sin dobleces.
4. El cabello reforzado con proceso térmico de tenaza:
 - Está ondulado uniformemente,
 - Muestra los rizos proporcionales al mismo diámetro,
 - Contiene los rizos hacia una sola dirección, y
 - Tiene las puntas sin dobleces.
5. El cabello peinado con chongo:
 - Contiene la liga y pasadores ocultos,
 - Muestra un pulido uniforme,

- Está centrado entre los laterales,
 - Presenta la laca en aerosol dispersa, y
 - Está rígido al punto de sujeción.
6. El cabello con volumen:
- Está oculto, y
 - Está libre de cabellos enredados en la parte visible.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES / HÁBITOS / VALORES

- | | |
|----------------|--|
| 1. Amabilidad: | La manera en que brinda un trato cordial al cliente durante el tiempo que proporciona el servicio. |
| 2. Iniciativa: | La manera en que recomienda la aplicación de un producto profesional para la cabellera del cliente, de acuerdo a la condición de ésta. |
| 3. Orden: | La manera en que secciona la cabellera y realiza el moldeado por secciones de nuca hasta la coronilla, parietales y frontal. |

GLOSARIO:

- | | |
|---------------------------|--|
| 1. Anchoas: | Es la técnica que consiste en enrollar pequeños mechones de cabello sobre su propio eje, detenidos con una pinza o pasador para formar una onda o un rizo. |
| 2. Brushing: | Es la técnica de secado y moldeado del cabello, utilizando secador de mano y cepillo. |
| 3. Crepe: | Es la técnica que se utiliza para dar volumen al cabello que consiste en arrastrar con el peine algunos cabellos hacia la base del mechón. |
| 4. Línea de implante: | Se refiere al contorno exterior que delimita los crecimientos con la parte de piel que no tiene cabello. |
| 5. Padrón de crecimiento: | Se refiere a la clasificación de crecimientos de la cabellera y se define como flujo, remolino y mechón. |
| 6. Padrón de ondulación: | Se refiere a la cantidad del movimiento en el mechón del cabello y se define como liso, ondulado o extremadamente rizado. |
| 7. Posibles trastornos: | Son las irregularidades en el aspecto y condición de la piel cabelluda y del cabello. |

8. Producto profesional: Son aquellos que se emplean para el cuidado de la cabellera como mascarillas, ampollitas, enjuagues que suavizan, acondicionan, dan brillo, hidratan, reestructuran la fibra capilar y protegen el color y que son de uso exclusivo para estilistas.
9. Punto de sujeción: Es el área donde se recoge la cabellera como base para el peinado.
10. Sub sección: Se refiere a que cada sección de la cabellera se divide en mechas más delgadas para tener un patrón peinado más preciso.